ACTA RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NÚMERO INDE-SEI002/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS ELABORADOS EN SITIO

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 08:30 horas del 15 de Agosto de 2017, fecha y hora señaladas para que tuviera verificativo la etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas de la subasta electrónica inversa número INDE-SEI002/2017, se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas de Dirección General de LA CONVOCANTE, ubicada en el tercer piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia del presente acto, y, de conformidad con lo establecido en el punto 4.2.3 de las Bases de esta subasta y el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se procede a dar inicio al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante que firman y figuran al final de la presente acta: el C.P. VICTOR ALAIN HUITRON MEDELLÍN, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ, representante titular del área jurídica de la entidad convocante, la LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ, Representante Suplente de la Secretaría de Administración del Estado; y la C. SONIA YANETT HERNÁNDEZ ALONSO, Jefa se Comedor del INDE, Servidora Pública representante del área solicitante de los servicios; por lo que existe el quórum requerido por el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Por otro lado, se hace constar que sólo las empresas Grupo Forza Internacional, S.A. de C.V., IFood México, S.A. de C.V., y, Los Pinos Reyneros, S.A. de C.V., adquirieron las bases de convocatoria del procedimiento de contratación en que se actúa, y como consta en la lista de asistencia que se anexa a la presente acta se encuentran presentes en este acto los C.C. Alma Delia Meza Torres, ostentándose como representante de la participante Grupo Forza Internacional, S.A. de C.V., el C. Roger Felipe González García, ostentándose como representante de la participante IFood México, S.A. de C.V., y, el C. José Luis Ortiz Salinas, ostentándose como representante de la participante Los Pinos Reyneros, S.A. de C.V.; así como los C.C. Johnnathan Alberto Pérez Olivares y Roberto Santana Castillo Cano en calidad de observadores.

Acto continuo, se da cuenta de que previamente al inicio del presente acto las participantes IFood México, S.A. de C.V., Los Pinos Reyneros, S.A. de C.V. y Grupo Forza Internacional, S.A. de C.V. dieron cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el punto 4.2.2 "PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PREVIAMENTE AL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de las bases de convocatoria toda vez que dichas empresas presentaron en la Coordinación de Adquisiciones de LA CONVOCANTE, en forma previa al presente acto, la carta de aceptación de la convocatoria y de las bases, carta de validez de la propuesta y carta de aceptación de la junta de aclaraciones.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se solicita a los participantes presentes procedan a entregar el sobre en el que dicen contener tanto su documentación legal y administrativa como su propuesta técnica; entregando dichos sobres los C.C. Alma Delia Meza Torres, ostentándose como representante de la participante Grupo Forza Internacional, S.A. de C.V., el C. Roger Felipe González García, ostentándose como representante de la participante IFood México, S.A. de C.V., y, el C. José Luis Ortiz Salinas, ostentándose como representante de la participante Los Pinos Reyneros, S.A. de C.V.

Al efecto, finalizada la entrega de los sobres, el funcionario que preside pregunta a quienes se ostentan como representantes de los participantes si no hace falta que entreguen más documentación además de los sobres que ya se entregaron, apercibiéndoles que ya no se recibirá por ningún concepto información o documentación adicional; respondiendo en lo individual cada uno de los representantes de las empresas participantes presentes que no hace falta entregar más información ni documentación y que el sobre es lo único que presentarán.

Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León
Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines s/n | Col. Urdiales | Monterrey, NL, México
CP 64430 | Tel. (81) 20202700, Fax Ext. 21

Así lo anterior, se procede a la apertura de los sobres presentados en los que dicen contener tanto la información legal y administrativa como la propuesta técnica de la participante a la que representan, dando cuenta que todos los sobres presentados se encuentran rotulados, sellados y señalan contener dentro la documentación legal y administrativa y la propuesta técnica, procediendo a realizar delante de los representantes de las participantes y de los observadores la apertura de los sobres en el mismo orden en que fueron entregados para revisar cuantitativamente el contenido de los sobres a fin de corroborar el cumplimiento de la presentación de los requisitos solicitados.

Al efecto, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo de la fracción IX del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el punto VIII del apartado 4.2.3 denominado "PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de las bases de convocatoria del presente procedimiento de contratación, para efecto de dejar constancia del cumplimiento de los requisitos solicitados quien preside levanta constancia de la documentación que contiene dentro cada sobre y por ende que fue presentada en este acto sin que esto implique la evaluación de su contenido ni el análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, anotando la documentación entregada por el participante al que corresponde el sobre aperturado y relacionándola con los puntos específicos de la convocatoria en los que se menciona; constancia que firmada por el servidor público que preside y por cada persona que se ostenta como representante de cada participante se levanta en original por duplicado a efecto de entregar un tanto al representante del participante correspondiente y el otro tanto para integrarlo al expediente del procedimiento de contratación en que se actúa como parte de la presente acta.

Tras la revisión cuantitativa que los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte realizaron al contenido de los sobres presentados por las participantes y acorde al proceso señalado para el presente acto en el punto 4.2.3 denominado "PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de las bases de convocatoria, en correlación con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, se hace constar que LA CONVOCANTE procederá al análisis y evaluación de manera cualitativa tanto de las propuestas técnicas como de la documentación legal y administrativa presentadas por las participantes en este acto; entregando, previa firma, a cada representante de cada participante la constancia levantada a que hace alusión la fracción IX del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el punto VIII del apartado 4.2.3 denominado "PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de las bases de convocatoria del presente procedimiento de contratación.

Acto continuo, en cumplimiento al punto 4.2.3 denominado "PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de las bases de esta subasta en correlación con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, se procede a rubricar tanto por el participante contrario como el servidor público representante del área que requiere los servicios las hojas que integran la propuesta técnica presentada documentalmente por las participantes; en tanto que los documentos presentados en original o copia certificada por las participantes son devueltos en este acto por LA CONVOCANTE a los representantes de las empresas participantes extendiéndose el recibo más amplio que en derecho proceda respecto de los mismos.

Una vez desahogada la etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas de la subasta electrónica inversa en que se actúa, se indica y cita a los presentes para el acto de fallo técnico el cual tendrá verificativo el día 15 de Agosto de 2017 a las 15:00 horas en la Sala de Juntas de Dirección General del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte ubicada en el tercer piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, Monterrey, Nuevo León; y, no habiendo más asuntos qué tratar, siendo las 10:30 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido el desarrollo de la etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas de la subasta electrónica inversa en que se actúa; razón por la cual conforme a lo dispuesto en la fracción III del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado se elabora y levanta la presente Acta, firmando la misma los que en ella intervinieron; en el entendido de que la falta de alguna de las firmas no invalida los acuerdos tomados en este instrumento.

Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León
Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines s/n | Col. Urdiales | Monterrey, NL, México
CP 64430 | Tel. (81) 20202700, Fax Ext. 21

ACTA RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NÚMERO INDE-SEI002/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS ELABORADOS EN SITIO

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INDE.

CON VOZ Y VOTO

C.P. VICTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN
COORDINADOR DE ADQUISICIONES INDE
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE
PRESIDENTE

LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
COORDINADOR JURÍDICO INDE
REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA
DE LA ENTIDAD CONVOCANTE

CON VOZ

C. SONIA YANETT HERNÁNDEZ ALONSO
JEFE DE COMEDOR DEL INDE
SERVIDOR PÚBLICO REPRESENTANTE DEL ÁREA
SOLICITANTE DE LOS SERVICIOS LICITADOS

POR LOS PARTICIPANTES Y PRESENTES

ROGER FELIPE GONZÁLEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DE IFOOD MÉXICO, S.A. DE C.V.

ALMA DELIA MEZA TORRES
REPRESENTANTE DE GRUPO FORZA INTERNACIONAL,
S.A. DE C.V.

JOSÉ LUIS ORTIZ SALINAS
REPRESENTANTE DE
LOS PINOS REYNEROS, S.A. DE C.V.

C. ROBERTO SANTANA CASTILLO CANO
OBSERVADOR

JOHNNATHAN ALBERTO PEREZ OLIVARES
OBSERVADOR

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA NÚMERO INDE-SEI002/2017.

Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León
Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines s/n | Col. Urdiales | Monterrey, NL, México
CP 64430 | Tel. (81) 20202700, Fax Ext. 21